

INTERVENCIONES DE MIGUEL CASTRO, MAESTRO DE ALBAÑILERÍA DEL S. XVII EN LAS IGLESIAS SERRANAS

David Gutiérrez Pulido
Historiador del Arte

<http://bloghistoriadelarte.wordpress.com>

Marimar Escudero
Lda. Humanidades

Entre los artistas y artesanos que trabajaron para las iglesias de la Sierra de San Vicente (Toledo), aparecen algunos que tuvieron mayor renombre en el panorama artístico, pero también existen muchos otros que fueron de carácter local y no por ello menos importantes. Este es el caso del maestro de albañilería Miguel de Castro, quien fue natural de la villa de Buenaventura y trabajó en el siglo XVII en su población, así como en la villa de Castillo de Bayuela (que conozcamos hasta el momento).

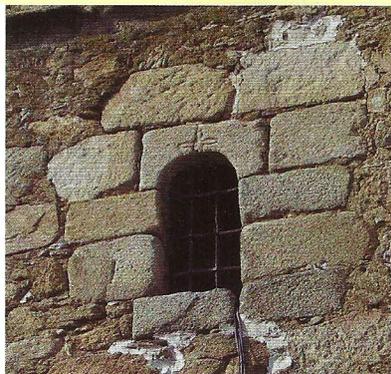
EL PUENTE SAUCEDOSO



El 5 de abril de 1606, según el acuerdo del ayuntamiento de Castillo de Bayuela, se acordó realizar un nuevo puente de piedra sobre el arroyo Saucedoso. Meses después, el 21 de diciembre de 1606, se fijan los detalles para esa construcción en la que “se trató con Miguel de Castro vezino de Buenaventura que se obligase a hazer la puente de Saucedoso por el orden preçios y condiçiones que se contiene en la escriptura con el se hizo”. El puente construido en piedra con un ojo de arco de medio punto se concluyó en el año 1607 según aparece grabado en uno de los sillares del pretil.

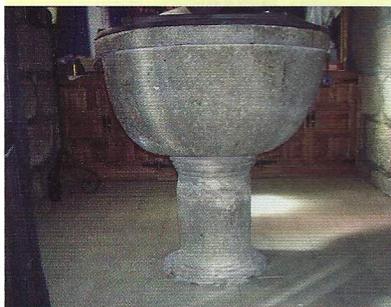
TRABAJOS EN LA IGLESIA DE CASTILLO DE BAYUELA

Aprovechando su presencia y maestría, la iglesia le contrata entre 1606 y 1610 para intervenir en la sacristía en la cual “gasto nueve f[anega]s de cal que compro p[ar]a blanquear la sacristía en veynte y



çinco rreales y tres du[ca]dos a Miguel de Castro porque la blanqueo y azafarro, y abrió una ventana para dar luz a la sacristía” pagándole por ello 1.972 maravedíes. Esta ventana se trata del vano que se sitúa sobre la pequeña ventana a modo de saetera y que coincide con el segundo cuerpo del interior de la torre. Su espacio también tendría el uso de sacristía, posiblemente para guardar el tesoro de la iglesia. En el exterior de la torre, se aprecia cómo este vano se ha hecho de nuevo a base de sillares labrados que no coinciden con la técnica de mampostería de la torre. Su clave es un sillar rectangular al que se le ha dado la forma semiesférica del vano y se ha acentuado por medio de un grabado cruciforme. Al interior, el trabajo de cantería es aún más perfecto con sillares bien escuadrados, siendo su vano interior rebajado y dejando una abertura en el que pueden disponerse dos bancos de piedra en las paredes laterales.

El mismo Miguel de Castro también es requerido para realizar la antigua tribuna de la iglesia que



hasta esos momentos no estaba levantada. Igualmente, entre 1606 y 1610 se produce un gasto de 458 maravedíes por “los mandamientos del provisor sobre la echura de la tribuna y de la traza que dio Miguel de Castro”. Una traza sencilla que consistió en utilizar el último tramo de la iglesia para disponer un coro de madera que lo sustentaban cuatro pilares centrales. Tras el incendio de la iglesia, lo único que resta del mismo son las escaleras en piedra en el ángulo sureste, que dan cuenta de la poca elevación que poseía, ya que era “tan enana que ahogaba el tragaluz de la parte baja”, según nos describe Don Marcelo Matías.

TRABAJOS EN LA IGLESIA DE BUENAVENTURA

El cuerpo de la iglesia de Buenaventura, al igual que la portada de Castillo de Bayuela, fueron realizadas por el maestro de cantería y primer aparejador de El Escorial Pedro de Tolosa en el siglo XVI. Una vez concluida la iglesia, se va acondicionando la iglesia con las pequeñas necesidades del día a día.

Entre las cuentas de la iglesia de Buenaventura, existen varias partidas en las que Miguel de Castro fue contratado para hacer algunos servicios. De esta manera, entre 1608 y 1609 interviene “Miguel de Castro oficial de albañilería por el trastejo de las goteras que hizo y quito en diferentes lugares de la iglesia”. Posteriormente, entre 1610 y 1612 se labra la pila de bautismo, el cierre con sus verjas traídas desde Arenas de San Pedro (Ávila) y a “Miguel de Castro se le pagó por aderezar unos bancos y el sumidero de la pila bautismal”. Finalmente, entre 1613 y 1615 aparece nuevamente el oficial de Buenaventura “que aderezó el marco del espejo (madera y clavos) y por la hechura de la tapa de la pila bautismal”. Dicha tapa fue

ALISTAMIENTO OBLIGATORIO EN LA SIERRA PARA LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (I)

Después de la victoria en la batalla de Bailén (julio 1808), se vivió en toda España un momento de euforia, al suavizarse el agobio de la presencia francesa en su retirada, entre otros lugares, de Toledo, del 17 de julio hasta el 13 de diciembre, fecha en la que el mariscal Víctor ocupa de nuevo la ciudad. En Toledo se constituyó una Junta de Gobierno para sustituir a las autoridades invasoras. Dicha Junta se encargó, entre otras cosas, de impulsar y organizar la rebelión popular contra los franceses, recabar la ayuda económica para el equipamiento y gastos del ejército español y de organizar varios regimientos militares, para hacer frente al ejército invasor. Para nutrir de soldados a estos regimientos, se realizaron por los pueblos los **padrones de alistamiento** (1) impuestos por la Junta Permanente de Gobierno y Tranquilidad Pública de la ciudad de Toledo y su provincia, el 8 de agosto de 1808. Con ello las autoridades ordenan a los Ayuntamientos mandar en el plazo de 5 días y antes del 13 de agosto, las listas

renovada en siglos posteriores y la última vez que se hizo fue en 1935.

Es difícil saber si intervino en algunas de las otras iglesias de la comarca. Por lo que hemos podido comprobar en los Libros de Fábrica de principios del siglo XVII de las iglesias de Navamorcuende, Cardiel, Hinojosa de San Vicente o El Real de San Vicente no aparece reflejado su nombre. Del resto de iglesias, o bien los Libros de Fábrica son posteriores, o desaparecieron en tiempos de guerra por lo que no es posible saber algún dato más sobre él.

¹FOTOS:

Columna 1ª puente Saucedoso, "Romano" o de los Molinos realizado por Miguel de Castro entre 1606 y 1607.

Columna 2ª. Arriba: exterior de la ventana realizada por Miguel de Castro entre 1606 y 1610 en la sacristía alta de la iglesia de Castillo de Bayuela.

Columna 2ª. Abajo: pila bautismal de la iglesia de Buenaventura.

1 ARCHIVO MUNICIPAL DE CASTILLO DE BAYUELA (AMCB), Libro de Actas (1579-1616), fols. 294r y 300r-300v; Citado y transcrito en DEZA AGÜERO, Ángel: *El Puente de los Molinos o de Saucedoso*. Madrid, 1984 (inédito); CERRILLO FERNÁNDEZ, V: "400º Aniversario del Puente de los Molinos (Años 1607-2007)" en Programa de Fiestas en Honor a Nuestra Señora Virgen del Castillo. Toledo, 2007, pp. 20-22.

2- ARCHIVO PARROQUIAL DE CASTILLO DE BAYUELA (APCB), Libro de Cuentas (1594-1626), Cta. 1606-1610, fº 94v. Citado en GUTIÉRREZ PULIDO, David: "La iglesia de San Andrés de Bayuela, desde sus orígenes hasta 1630" en Boletín de la Sociedad de Amigos de la Sierra de San Vicente, nº 8, Agosto - 2008, pp. 5-22. 3- Ídem.

4- GÓMEZ MATÍAS, Marcelo: *Almanaque Parroquial*. Año XV. Castillo de Bayuela (Toledo). 1929, p. 56.

5- Vid. GUTIÉRREZ PULIDO, D.: Pedro de Tolosa, maestro de cantería del siglo XVI, en la Sierra de San Vicente (Toledo). Talavera de la Reina (Toledo). Ayuntamiento de Talavera de la Reina. 2009. (Premio Accésit Jiménez de Gregorio).

6- ARCHIVO PARROQUIAL DE BUENAVENTURA (APB), Libro de Fábrica (1600-1715), Cuentas de 1608-10, 1610-12 y 1613-15, s.f.

de todos los varones de entre 16 y 40 años, haciendo constar la edad, talla, profesión, estado civil, si tenían hijos o no y cuántos, su estado de salud, si eran viudos o hijos de viuda; cuestiones estas últimas que podían ayudar a la no movilización. El hecho de incluir a todos los varones comprendidos entre esas edades, no quería decir que fuesen todos llamados a filas; de hecho no tenemos datos para averiguar cuántos lo fueron. Se trataba de saber con cuántos posibles candidatos se podía contar en el caso de necesitarlos, según el desarrollo de la guerra.

Dichas listas nos proporcionan un conocimiento de primera mano sobre la composición de la población, su actividad laboral, y otros datos de interés antropológico, genealógico, social, etc. En las listas aparecen divididos en varias clases o grupos, dependiendo de su situación familiar.

De la comarca solo se conservan, en el citado archivo, los padrones de alistamiento de Castillo de Bayuela, Garciotum, Hinojosa de San Vicente, Nuño Gómez, La Iglesuela, Pelahustán y El Real de San Vicente.

Hay que recordar, que a partir de la Guerra de Sucesión a comienzos del siglo XVIII, se popularizó la quinta, por la que uno de cada cinco varones de entre 18 y 40 años, mediante sorteo, se tenía que incorporar al ejército. Esta práctica aparece de forma oficial en la Ordenanza para el Reemplazo Anual de Carlos III, ratificada en 1808 por Godoy para reclutar soldados que luchasen en la Guerra de Independencia. (2)

Suponemos, porque no consta explícitamente, que se tallaban, para descartar a los que no alcanzasen la altura mínima establecida, de 5 pies, siendo esta la referencia en todas las mediciones y la que se exigía en las levas desde el siglo XVIII.

El censo expresa la altura de los alistados en pies, pulgadas y dedos, que eran unidades de medida previas a la implantación del sistema métrico decimal, lo que no se produjo oficialmente en España hasta 1849, y en lo que respecta a los mozos reclutados, hasta 1858.

Al trasladar la altura descrita en las listas a centímetros, nos encontramos que nuestros antepasados de comienzos del siglo XIX eran demasiado bajitos, aplicando la equivalencia con base en el pie y vara castellana establecida por Carlos IV en la Real Pragmática de 20 de febrero de 1801. Según ello resulta que la vara equivalía a tres pies, cada pie a 27,86 cm. y la pulgada a 2,3 cm., con lo que cinco pies dan una equivalencia de 1,39 m. La clave está en que en ese momento no era el pie o la vara castellana la referencia, sino el pie francés (3) que estuvo vigente en el ejército desde la llegada de los Borbones al trono español. Dicho pie medía 32,48 cm. y la pulgada 2,71 cm. lo cual ya nos da una altura más razonable.

CASTILLO DE BAYUELA

Con fecha de 26 de agosto de 1808, y siendo alcalde